



**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION**

**RESOLUCION V.R. N° 2008 128- 1,**

**VISTO:**

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota F.I. 2008-067 de fecha 11 de marzo de 2008; el Acta de la Comisión de Contrataciones y Promociones de la Facultad del 23 de enero de 2008 y el Acta del Consejo Directivo de la misma de fecha 07 de marzo de 2008; lo autorizado por el Rector en Nota Rect. N° 068-2008 de 26 de marzo de 2008; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

- 1° Transfórmase, a contar del **1° de abril de 2008**, el puesto de Profesor Titular D.N., ítem 945131 (25610) de la Facultad de Ingeniería (Departamento de Ingeniería Eléctrica), en un puesto de Profesor Asociado D.N., nuevo ítem 080135 (25610), con asignación presupuestaria equivalente al grado A-15 de la Escala A de Remuneraciones vigente.
- 2° Desígnase, a contar de la misma fecha, en calidad de Indefinido y en forma directa, al Sr. **RUBEN PEÑA GUIÑEZ**, en el puesto de Profesor Asociado D.N., anteriormente señalado y asígnasele el grado A-15 de la Escala A de Remuneraciones vigente.
- 3° El mayor gasto que se produce por lo dispuesto precedentemente, se financiará con Fondos Centrales.
- 4° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará el Contrato de Trabajo correspondiente.

Transcribese al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad, Tesorería General; Presupuesto; Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 06 de 2008.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**